



ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2009-2014



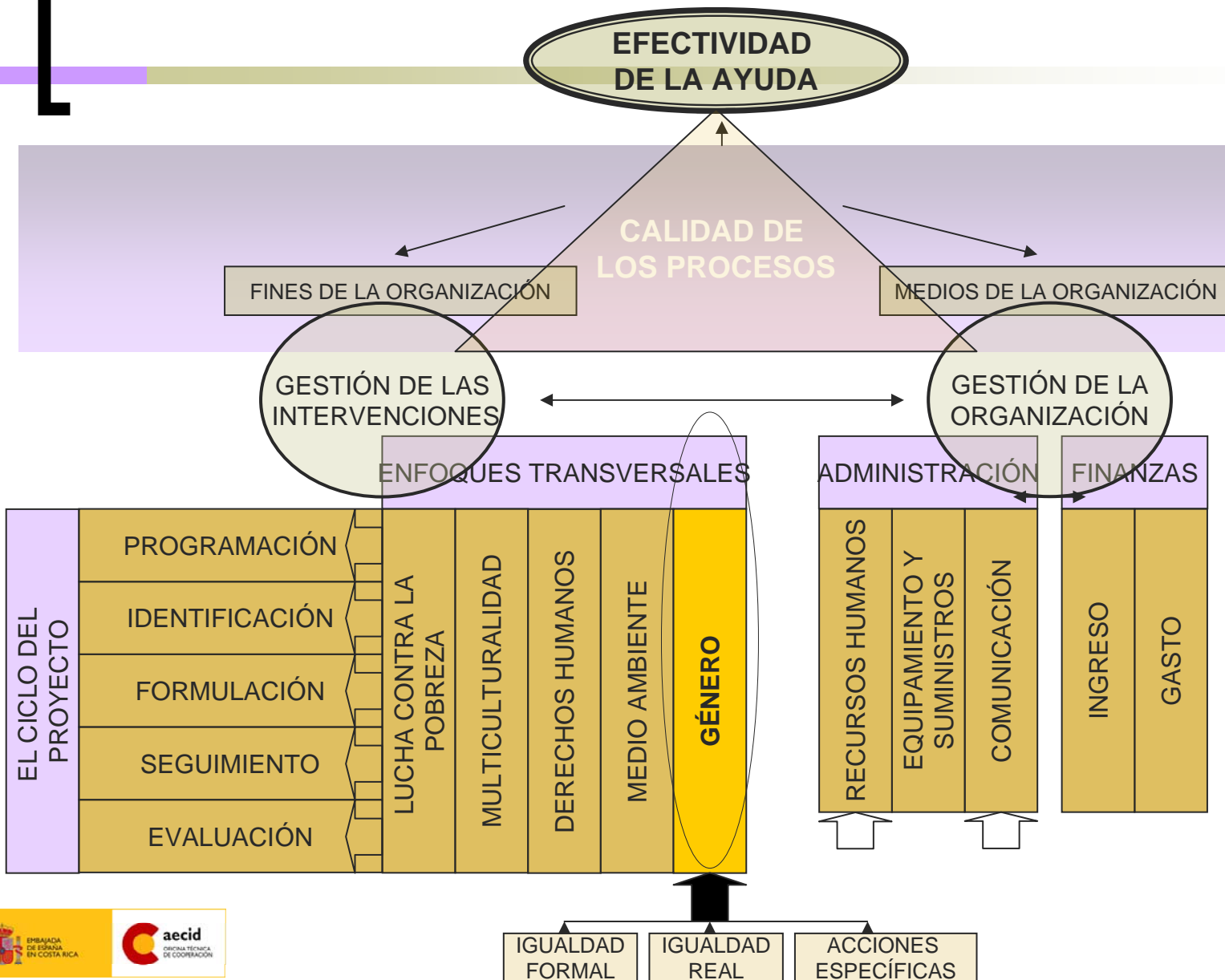
OTC DE COSTA RICA
Diciembre de 2008

LA NECESIDAD DE MEJORAR: UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL

■ CONDICIONES DE PARTIDA:

- **La AECID:** Una organización con un mandato
 - Eficacia de la ayuda
 - Estrategia de género
 - Metodología de planificación definida
- **La OTC:** Una organización con enfoque sistémico
 - Calidad total
 - Gestión integral

EL ENFOQUE DE CALIDAD TOTAL



LAS BASES DE LA ESTRATEGIA

HORIZONTE: 2012
PROGRAMACIÓN INICIAL: PERIODO 2009-2010



PLAN DIRECTOR
ESTRATEGIA DE GÉNERO

CONSULTORÍA
ESPECIALIZADA OTC
2008

LA CAJA DE HERRAMIENTAS

4. PLAN OPERATIVO ANUAL

RESULTADOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	PLAZOS	RESPONSABLES
------------	-------------	-----------	--------	--------------

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
---------------------------	-------------	------------------------	-------------------

1. MARCO DE INTERVENCIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN
IGUALDAD FORMAL	PRIORIDAD POLÍTICA
IGUALDAD REAL	INSTITUCIONALIZACIÓN TRANSVERSALIZACIÓN
ACCIONES ESPECÍFICAS	EMPODERAMIENTO

2. SITUACIÓN INICIAL

AVANCES	DESAFÍOS
---------	----------

1. MARCO DE INTERVENCIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES PRIORITARIAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Igualdad formal	1. Prioridad política	Incorporación del enfoque de género en los procesos de planificación estratégica (PAE, PACI, COMIX)	Personal técnico de la OTC-autoridades locales-Contrapartes locales
Igualdad Real	2. Institucionalización	Dotación de capacidades (Sensibilización y formación del personal, asignación de presupuestos específicos, cambios en la cultura organizacional - lenguaje, potenciación de iniciativas que desestructuren estereotipos sexistas, conciliación de la vida familiar y laboral, dotación y formación de rrhh...- sistematización y difusión de buenas prácticas, investigaciones internas y hacia fuera que favorezcan la aplicación de la transversalidad)	Personal de la OTC
	3. Transversalización	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación en la identificación - Programación operativa con enfoque de género-incorporación en las herramientas de programación - Transversalidad de género en todos los instrumentos de la Cooperación Española - Seguimiento y evaluación con enfoque de género e indicadores de cambio y proceso que puedan medir los resultados del cumplimiento de la transversalidad de género <ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos formados - Sistematización y buenas prácticas - Definición de acciones específicas de género que garantizan la efectiva transversalidad en las intervenciones de cooperación - Reforzar la participación de los actores en foros internacionales de género 	Personal técnico de la OTC Contrapartes locales
Acciones específicas de género	4. Empoderamiento	Acciones específicas y programas sectoriales (derechos económicos, sociales, sexuales y reproductivos, civiles y políticos, culturales, calidad y efectividad de la ayuda en materia de género)	Personal técnico de la OTC-Contrapartes locales-grupos beneficiarios

2. SITUACIÓN INICIAL I



LÍNEA DE INTERVENCIÓN	AVANCES	DESAFÍOS
<p>1. Prioridad Política</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los documentos de planificación estratégica mencionan el enfoque de género - Los criterios de selección de intervenciones contemplan el enfoque de género 	<ul style="list-style-type: none"> - Los procesos de planificación incorporan el enfoque de género - Los documentos de planificación estratégica plasman el enfoque de género como compromiso expreso - Los compromisos recogidos se ponen en práctica con la gestión - El criterio de promoción de la igualdad de género se impone de manera decidida como criterio de selección de las intervenciones - Promover los principios de la Declaración de París vinculados a género - Sensibilizar y promover los principios y nuevos instrumentos en su relación con género entre todos los actores y organizaciones de los países socios - Generar espacios de acercamiento, coordinación o debate político con todos los actores de la cooperación y con las instancias y organizaciones de género. - Promover redes e intercambio entre las distintas OTC.
<p>2. Institucionalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El personal cuenta con cierto nivel de sensibilización y formación - Se ha iniciado un proceso de formación - Existen presupuestos específicos - Se ha incorporado un mensaje de motivación en las convocatorias de trabajo y una disposición positiva hacia la conciliación entre la vida laboral y familiar. - Existe interés en el uso del lenguaje inclusivo - Se ha llevado a cabo una investigación para fortalecer el tema 	<ul style="list-style-type: none"> - Toda intervención debe promover una cultura de igualdad y debe incorporar en su programación planes de sensibilización. - Deben realizarse acciones de formación para hombres y para mujeres que permitan el establecimiento de un ideario común, promuevan el desarrollo de capacidades específicas para la incorporación efectiva del enfoque de género en todas las acciones y faciliten el desarrollo de metodologías y procedimientos propios de la organización. - Promover la formación y sensibilización en valores respecto a los temas de género, la igualdad y no-discriminación especialmente vinculados al respeto por el medio ambiente, por la diversidad cultural y por los derechos humanos. - Desarrollar las relaciones entre el enfoque de género y el resto de enfoques horizontales y sectores de trabajo de la Coop. Esp. - Existencia de una dotación de recursos humanos y económicos dedicados específicamente a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y garantía de un incremento presupuestario progresivo. - Establecimiento de mecanismos explícitos de paridad en todos los niveles y potenciación de iniciativas de conciliación de vida familiar y laboral así como protección a la maternidad. - Evitar el uso del lenguaje sexista, asumiendo formas de comunicación no discriminatorias. - Recopilar las buenas prácticas ya desarrolladas, difundirlas, replicarlas y extraer lecciones aprendidas - Contar con recopilación de datos estadísticos desagregados por sexo. - Potenciar la realización de estudios e investigaciones que ayuden a contar con mayor y mejor información sobre las relaciones de género en diferentes culturas y sobre temas novedosos y significativos.

2. SITUACIÓN INICIAL II

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	AVANCES	DESAFÍOS
3. Transversalización	<ul style="list-style-type: none"> - Los formatos de identificación, formulación y evaluación ex ante hacen mención al enfoque de género. - Los formatos de tdr para contratación de consultorías hacen mención al enfoque de género - Las evaluaciones contemplan el análisis de los impactos de género - Existen proyectos con acciones específicas para mujeres y se da un buen nivel de participación de mujeres en las intervenciones desarrolladas 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de manera sistemática de análisis de género en todos los procesos de identificación de intervenciones - Especificación del enfoque de género en los formatos de formulación, evaluación ex ante, POA, fichas de seguimiento mensuales, informes semestrales de seguimiento y evaluación. - Promoción de una política de género en todas las instituciones e instrumentos de la Cooperación Española. - Construcción de indicadores específicos para el seguimiento y evaluación de impacto de género de las intervenciones. - Proceso de formación y evaluación del personal directivo y técnico - Recogida y difusión de buenas prácticas en las intervenciones - Asistencia a foros internacionales de género en el marco de las intervenciones-promoción de redes
4. Empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un proyecto del sector género y desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y potenciar el trabajo sectorial en conexión con el resto de los sectores - Mantener e incrementar el peso presupuestario del sector - Fomentar la participación y el protagonismo de las mujeres en todas las intervenciones

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN I

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
OG. Las intervenciones de La Cooperación Técnica española en Costa Rica han mejorado el nivel de eficacia para el desarrollo del país.	Un año después de la finalización de la X Comisión Mixta, el 90% de las intervenciones financiadas han alcanzado con éxito el indicador de cumplimiento del objetivo específico.	Informes finales y de evaluación de los proyectos bilaterales Costa Rica España fin de X COMIX	Se desarrollan con éxito iniciativas Institucionales hacia la mejora de la calidad en la gestión del Ciclo del proyecto, incorporación de los Enfoques horizontales y de la gestión administrativa y financiera de la OTC. En el marco de las intervenciones bilaterales se cumplen en su mayor parte las condiciones externas contempladas.
OE. Las intervenciones de la Cooperación Técnica española en Costa Rica promueven la igualdad entre mujeres y hombres	Para el año 2011, la evaluación del programa bilateral de la IX Comisión Mixta valora positivamente la eficaz incorporación del enfoque de género y los impactos obtenidos en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres. Para el año 2014, la evaluación del programa bilateral de la IX Comisión Mixta valora positivamente la eficaz incorporación del enfoque de género y los impactos obtenidos en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.	Informe de evaluación de la IX COMIX. Informe de evaluación de la X COMIX.	No se reduce el nivel de prioridad otorgado por la política de cooperación española a la promoción de la igualdad El Estado Costarricense continúa otorgando su apoyo a la promoción de la igualdad.
R1. La igualdad entre mujeres y hombres es una prioridad política en la OTC de Costa Rica	Los documentos del nuevo PAE (2009) y la X Comisión Mixta (2011) recogen el enfoque de género como compromiso expreso.	Documentos PAE y COMIX	Existe consenso y apoyo por parte de todos Los actores participantes en la definición de Los documentos.
R2. La igualdad entre mujeres y hombres está institucionalizada en la OTC de Costa Rica	Para enero de 2012 la estrategia continúa vigente a través de la existencia de un POA Para enero de 2010 todas las comunicaciones emanadas desde la OTC de Costa Rica utilizan lenguaje incluyente. Para diciembre de 2009, el personal de la OTC está suficientemente formado sobre la aplicación práctica del enfoque de género.	Memorias trimestrales Informes de seguimiento Convocatorias de becas Correos electrónicos internos Evaluación al personal	Las medidas para que los posibles cambios De personal no afecten de manera drástica al desarrollo de los procedimientos institucionales son respaldadas por instancias superiores. El posible personal que se incorpore cuenta Con una predisposición positiva a la incorporación del enfoque de género.

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN II



LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
R.3 La igualdad entre mujeres y hombres se contempla de manera transversal en todas las intervenciones de la OTC de Costa Rica	Las intervenciones de la programación bilateral 2011 incorporan en su formulación un análisis de género realizado de manera sistemática y dedican al menos un 10% de su presupuesto a acciones específicas de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres	Documentos de formulación de proyectos de la programación 2009	Se cuenta con la colaboración de las Entidades ejecutoras y beneficiarias de los proyectos.
R.4 La OTC de Costa Rica desarrolla acciones específicas destinadas al empoderamiento de las mujeres.	En la programación 2010 se cuenta con al menos un proyecto sectorial específico destinado a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en cada programa y un presupuesto de al menos el 10% del programa bilateral.	Previsiones presupuestarias año 2010	Existe la necesidad local demostrada de actuar en acciones específicas

3. ACTIVIDADES GENERALES 2009-2014

A.1.1	Determinación de la inclusión del criterio de "Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres" como parámetro necesario para programar intervenciones en los ciclos de planificación anuales
A.1.2	Determinación de la inclusión del criterio de "Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres" como precondition necesaria para aprobar subvenciones
A.1.3	Incorporar el diagnóstico de género como producto de la consultoría para la elaboración del PAE 2009-2012
A.1.4	Reflejar de manera expresa la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres como un enfoque y objetivo claro en el PAE y COMIX
A.1.5	Promover sesiones cuatrimestrales de análisis sobre los principios de la cooperación al desarrollo, los instrumentos y su relación con género entre todos los actores y organizaciones de Costa Rica
A.1.6	Promover una red de intercambio de información y experiencias en promoción de la igualdad entre las distintas OTC
A.2.1	Desarrollar acciones específicas al interior de la organización para que los posibles cambios de personal, especialmente directivo, no supongan modificaciones drásticas en los procedimientos
A.2.2	Diseñar las convocatorias de puestos de trabajo fijos o temporales en la OTC para que expresen como requisito conocimientos y sensibilidad demostrada para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.
A.2.3	Desarrollar un proceso de sensibilización y formación del personal orientado hacia el uso de herramientas prácticas de incorporación del enfoque de género
A.2.4	Trabajar en la conformación de una guía de trabajo que desarrolle oriente las acciones de forma relacionada entre los enfoques horizontales y sectores de trabajo en Costa Rica.
A.2.5	Contratar una asistencia técnica temporal que impulse y se encargue de las acciones recogidas en la estrategia
A.2.6	Realizar un manual de procedimientos de la organización que recoja los mecanismos para garantizar la paridad en los niveles de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral
A.2.7	Capacitar y potenciar el uso del lenguaje inclusivo
A.2.8	Elaborar un documento de buenas prácticas de la OTC de Costa Rica y darle difusión
A.2.9	Promover una investigación anual sobre las relaciones de género en Costa Rica respecto a diferentes aspectos sectoriales
A.2.10	Incorporación de mensajes de sensibilización en la web
A.2.10	Seguimiento a la estrategia
A.2.11	Evaluación de la estrategia



3. ACTIVIDADES GENERALES 2009-2014

A.3.1 Solicitar la realización de análisis de género durante las fases de identificación de todas las intervenciones financiadas por la AECID en Costa Rica

A.3.2 Adecuar los formatos de identificación, formulación, programación operativa y seguimiento para que recojan de manera clara toda la información referente a la incorporación del enfoque de género

A.3.3 Adecuar los formatos de evaluación ex ante y evaluación para que supongan un filtro de cara a asegurar la incorporación efectiva del enfoque de género

A.3.4 Establecer como requisito para que una organización acceda a financiación AECID en Costa Rica, que cuente con una política institucional de igualdad de género

A.3.5 Asegurar la existencia en todas las intervenciones de indicadores específicos para el seguimiento y la evaluación de efectos e impactos del proyecto sobre las relaciones de género.

A.3.6 Desarrollar un proceso de formación a todas las entidades ejecutoras y beneficiarias de la AECID en Costa Rica, incorporado en un proceso de inducción anual.

A.3.7 Establecer un reconocimiento anual conmemorativo del 8 de marzo a instituciones colaboradoras destacadas en equidad de género

A.3.8 Fomentar la presencia de personal de la OTC y entidades asociadas a foros internacionales en los que se trate la equidad de género

A.3.9 Fomentar el papel del INAMU como ente de tutela de la transversalidad de género en las acciones de la Cooperación Española

A.4.1 Potenciar la interrelación del proyecto sectorial de género con el resto de las intervenciones bilaterales

A.4.2 Fortalecer el papel del INAMU en acciones de formación a nivel de Estado